

Trabajo social familiar en el campo gerontológico. Una experiencia de formación de grado en la región Comahue – Argentina

Family Social Work in the gerontological field. A degree training experience in the Comahue Region – Argentina

María Cecilia Beitia¹

<https://orcid.org/0009-0004-0886-1937>

macbeitia@yahoo.com.ar

Publicación: 20 de julio de 2024

Recibimiento: 25 de mayo de 2024

Aceptación: 21 de junio de 2024

[https://doi.org/10.18537.iuris.19.02.01](https://doi.org/10.18537/iuris.19.02.01)

Alejandro Goya Villagrán¹

<https://orcid.org/0009-0001-2414-2471>

alejandrogoyaz2@gmail.com

¹ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Resumen

Se presentan los avances del Proyecto de Investigación “Gerontología en Perspectiva Socio-Jurídica. Atención de las Personas Mayores en la Región Comahue” (O4-D129), en el contexto de una experiencia de formación en la Licenciatura en Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, ubicada en la Patagonia Argentina.

Dentro de la asignatura correspondiente al quinto año de la carrera, se incorpora la Gerontología como un campo de actuación e intervención profesional. A partir de esta incorporación, se ofrece tanto a estudiantes como a la comunidad el desarrollo de procesos de intervención familiar específicos en el ámbito de la gerontología. Estos procesos surgen a través de convenios anuales de prácticas supervisadas, los cuales abordan situaciones familiares derivadas de las nuevas demandas de intervención en este campo.

Estas demandas emergentes representan nuevos campos de actuación y requieren especificidad en los conocimientos, debido a las problemáticas inéditas que surgen no solo en la población de edad avanzada, sino también dentro de las familias que la rodean.





Palabras clave: intervención, gerontología, familia, formación.

Abstract

Advances of the Research Project are presented “Gerontology in a socio-legal perspective. Care of the elderly in the Comahue Region” (04-D129), and a training experience within the framework of the Bachelor’s Degree in Social Service, from the Faculty of Law and Social Sciences of the National University of Comahue, Patagonia Argentina.

From the subject, corresponding to the fifth year of the degree, Gerontology is incorporated as a field of action and professional intervention, and from this, the development of specific family intervention processes in the field of gerontology is offered to students and the community. , with family situations derived through annual supervised internship agreements, understanding that these new demands for intervention constitute unprecedented fields of action and specificity of knowledge, due to the new problems that appear not only in this age group, but also within of the families.

Keywords: intervention, gerontology, family, training.

Introducción

Familia y envejecimiento

Los desarrollos presentados están vinculados a los avances del Proyecto de Investigación “Gerontología en Perspectiva Socio-Jurídica. Atención de las Personas Mayores en la Región Comahue” (04-D129), así como a una experiencia de formación en el marco de la Licenciatura en Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, Patagonia, Argentina.

En el contexto de la asignatura correspondiente al quinto año de la carrera, se ha incorporado la Gerontología como un campo de actuación e intervención profesional. Esto permite ofrecer a estudiantes y a la comunidad el desarrollo de procesos de intervención familiar específicos en el ámbito de la gerontología. Estos procesos se llevan a cabo mediante convenios anuales de prácticas supervisadas, y abordan situaciones familiares derivadas de las nuevas demandas en este campo.

Las nuevas demandas de intervención han creado inéditos campos de actuación, así como una necesidad de conocimientos especializados debido a las problemáticas emergentes que afectan tanto a la población de edad avanzada como a las familias que la rodean.

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la cátedra, se promueve la inserción de estudiantes del último año de la carrera en instituciones de Acción Social provincial o municipal. Este enfoque tiene como objetivo permitir a los estudiantes poner en práctica una serie de herramientas metodológicas, como la conducción de entrevistas, observaciones participantes, construcción de hipótesis, desarrollo de procesos de intervención social y elaboración de Informes Sociales, en el ámbito de la gerontología familiar.

Estas experiencias son innovadoras en el área social, facilitando la incorporación de nuevas herramientas para la intervención con personas mayores, especialmente en casos de fragilidad, dependencia o enfermedades invalidantes. La práctica supervisada incluye sesiones semanales de supervisión entre estudiantes y docentes, quienes brindan apoyo y orientación en el campo pre-profesional.

Argentina, al concluir el siglo XX, era un país envejecido y, en la actualidad (2023), cuenta con más de cinco millones de personas mayores de sesenta años. Este contexto representa un doble desafío para las políticas públicas: incrementar los años de vida y asegurar que estos años sean de calidad y bienestar. El objetivo es un aumento en la esperanza de vida acompañado de una mejora en la calidad de vida, una demanda que se ha planteado desde los años noventa.

Estos procesos tienen un impacto significativo en el ámbito familiar, generando nuevos retos en la capacidad de las familias para brindar apoyo y cuidado a las personas mayores. Además, imponen desafíos a los gobiernos para cumplir con las disposiciones internacionales a las que se han adherido.

La normativa vigente busca garantizar el reconocimiento pleno y el ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para las personas mayores, promoviendo su inclusión, integración y participación en la sociedad en condiciones de igualdad (OEA, 15 de junio de 2015). Además, exige a los Estados parte adoptar medidas para prevenir, sancionar y erradicar situaciones de aislamiento, abandono, hacinamiento, expulsiones, desnutrición y cualquier riesgo contra la seguridad e integridad de las personas mayores.

Este fenómeno está provocando consecuencias en las prestaciones sociales, dado que el aumento en la población mayor de 65 años está generando necesidades sociales cada vez más variadas. Esto ocurre en un contexto de “restricción de recursos para las políticas sociales gubernamentales” que se ajustan a los preceptos neoliberales que mantienen presupuestos cada vez más limitados para atender las demandas sociales (Iamamoto, 2022, p. 171).

Desde los años 90, las Naciones Unidas han promovido la inclusión de los derechos de los adultos mayores como un eje central en la agenda pública. Un aspecto crucial es el apoyo social, tanto informal como formal, para las personas mayores y sus familias, especialmente para aquellos que requieren cuidados prolongados.

El aumento de la esperanza de vida, la disminución de la natalidad y los avances médicos han llevado a que las personas vivan más años. Sin embargo, esto ha provocado un incremento en las situaciones de fragilidad o dependencia, especialmente entre las personas mayores de 70 años. Aunque el sistema de salud actual ofrece una mayor cobertura sanitaria, el rol de la familia, y particularmente el de las mujeres como cuidadoras informales, ha adquirido una relevancia creciente en este contexto.

Los primeros signos de enfermedades que comienzan a incapacitar a las personas mayores generan indicadores iniciales de fragilidad, obligando a los miembros de la familia a reorganizarse en respuesta a esta nueva realidad. Esta tarea familiar requiere un alto grado de cuidado y responsabilidad, y a menudo provoca una fuente significativa de estrés y malestar emocional tanto para el cuidador principal como para el resto de los miembros de la familia.

Para la persona anciana, el sistema de apoyo familiar es una de las fuentes más importantes de satisfacción en la vida. Según Camdessus (1995), “para los adultos mayores, lo más importante es el acto potencial de relación y ayuda ante una eventual situación de emergencia o crisis, la conciencia de que existe una persona relevante a quien acudir en caso de necesidad”.

Para la familia, esta etapa plantea un debate sobre la función de cuidado y atención al dependiente. Sin embargo, el género del cuidador no cambia; son principalmente las mujeres quienes asumen la responsabilidad del cuidado, lo cual puede ser una fuente de estrés y tensiones, potencialmente desencadenando la necesidad de atención adicional.

Cuando estas familias se presentan en oficinas de Trabajo Social, ya sean en instituciones educativas, de salud o en organismos de protección social, suelen enfrentarse a situaciones de fragilidad y/o dependencia sin un mapa psicosocial claro de lo que puede ocurrir. Este escenario implica una serie de ajustes en la dinámica de las interacciones familiares, modificando rutinas de tiempo y espacio para responder a las nuevas exigencias derivadas de una situación invalidante.

Este trabajo presenta las coordenadas conceptuales y sociodemográficas que se ofrecen a los estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Servicio Social para facilitar su formación en el campo de la gerontología. Además, describe el proceso de supervisión formativa en el ejercicio del rol pre-profesional que se desarrolla en la asignatura mencionada, contribuyendo al desarrollo de competencias específicas en el ámbito de la intervención con personas mayores.

Trabajo Social Familiar en el campo gerontológico

El trabajo social familiar en el ámbito gerontológico aborda un desafío social crucial, especialmente considerando el rol que ocupan las personas mayores,

quienes a menudo son relegadas y marginadas. Las discusiones actuales sobre los derechos de las personas mayores se centran en utilizar el derecho como una herramienta para fortalecer a los sujetos más vulnerables del sistema, en este caso, las personas mayores, entendiendo por tales a aquellas de 60 años o más.

El derecho en el campo de la gerontología ha sido una incorporación reciente. En el trabajo social contemporáneo, ser “viejo” a menudo implica enfrentar situaciones de vulnerabilidad en un contexto de escaso marco normativo. A lo largo de la historia, se han utilizado diferentes términos para describir esta etapa de la vida, como ancianidad, vejez, tercera edad, cuarta edad, años dorados y actualmente, persona mayor. Sin embargo, sigue siendo un desafío encontrar un término que identifique adecuadamente esta etapa de la vida.

El concepto de ser viejo no se define únicamente por la edad cronológica o biológica. La sociedad también juega un papel fundamental al situar a las personas en ese rol. El envejecimiento es un proceso que abarca dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. En Argentina, la edad de retiro para las mujeres es de 60 años y para los hombres es de 65 años, mientras que la expectativa de vida supera los 90 años.

La Organización Mundial de la Salud recomienda no tratar la vejez como una enfermedad o un problema. Es paradójico que el simple hecho de vivir se convierta en un problema. Los procesos de envejecimiento están influenciados por factores del entorno, estilos de vida y enfermedades. Es preferible considerar la vejez y el envejecimiento como una biografía más que como una mera biología.

Afortunadamente, la evidencia empírica actual respalda la afirmación de que muchas de las situaciones de dependencia que enfrentan las personas mayores son consecuencia de una serie de factores desfavorables. Estos incluyen estilos de vida inadecuados, escasez de recursos económicos, malas condiciones de salud pública, y sistemas sanitarios y sociales deficientes. Estos elementos, cuando se acumulan, pueden anticipar o provocar situaciones de dependencia que podrían haber sido evitadas, como se expone en el documento “Contribución a la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento: Envejecimiento Activo, un Marco Político” (OMS, 2002).

La demanda de cuidados personales está en aumento, y el problema de la dependencia conlleva la presencia de cuidadores domiciliarios de personas mayores. Aunque este fenómeno no es nuevo, su dimensión cuantitativa ha crecido significativamente debido al envejecimiento de la población y a los cambios en los modelos familiares.

El envejecimiento de la población es un fenómeno global y relativamente reciente en los países desarrollados, como Alemania y Japón. Sin embargo, esta tendencia está comenzando a extenderse a los países latinoamericanos desde hace algunos años. Este crecimiento se caracteriza por un aumento en el porcentaje de personas mayores de 65 años, un incremento en el número absoluto de personas mayores y una mayor esperanza de vida.

Según las Naciones Unidas, una población se considera envejecida cuando el porcentaje de personas mayores de 65 años supera el 7 % de la población total. A continuación, se presenta un listado de los factores que determinan el envejecimiento de una población, ordenados por su importancia:

1. **Disminución de la tasa de fecundidad:** La reducción en el número de nacimientos lleva a una disminución en la proporción de personas jóvenes dentro de la población. Como resultado, el porcentaje de personas mayores aumenta relativamente, dado que el número de jóvenes disminuye mientras que la población de personas mayores se expande.
2. **Disminución de la mortalidad:** La disminución de las tasas de mortalidad prolonga la vida de los individuos, provocando un aumento significativo en el número de personas mayores de 65 años y más, especialmente entre las mujeres. La mayor esperanza de vida al nacer permite que más personas alcancen edades avanzadas.
3. **Modelos de migración:** La migración puede alterar la estructura de edad de una población de las siguientes maneras:
 - **Balance migratorio positivo:** La llegada de inmigrantes, que generalmente son adultos jóvenes, puede rejuvenecer la estructura de edad de la población.
 - **Balance migratorio negativo:** La emigración de personas jóvenes puede resultar en una población que envejece, dado que quienes permanecen tienden a ser mayores.

La población mundial está envejeciendo a un ritmo sorprendente. El número total de personas de 60 años o más ha aumentado de 200 millones en 1950 a 400 millones en 1982, alcanzando los 660 millones en 2005 y proyectándose para llegar a 1 200 millones en 2025. Más del 70 % de estas personas vivirá en países en desarrollo.

El número de personas de 80 años o más ha experimentado un crecimiento aún más acelerado, aumentando de 13 millones en 1950 a más de 50 millones en la actualidad, con una proyección que podría alcanzar los 137 millones para 2025. Este grupo poblacional es el que tiene la tasa de crecimiento más rápida en el mundo: entre 1950 y 2025, su número se multiplicará por diez, mientras que el número de personas de 60 años o más se multiplicará por seis y el número total de habitantes del planeta se triplicará durante el mismo período.

Estas cifras reflejan una revolución silenciosa con consecuencias de gran alcance, que son impredecibles y que influirán aún más en el futuro, tanto a nivel mundial como regional. Este desafío demográfico debe ocupar un lugar prioritario en las agendas de los países, requiriendo una conceptualización, análisis e intervención adecuadas dentro de diversos contextos.

Desde 2015, Argentina ha incorporado un nuevo instrumento en su política pública: la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Este documento permite una nueva visión paradigmática de la vejez, destacando la necesidad de que las políticas se ajusten a esta perspectiva, reconociendo a las personas mayores como sujetos de derechos.

El recurso más importante de un país o municipio es su población, y la misión del Estado es velar por su bienestar. Lograr un nivel de vida digno para toda la población debe ser el objetivo central de todas las acciones gubernamentales (Santillán Pizarro & Lorena, 2019).

Trabajar con personas mayores y con sus referentes institucionales presenta un doble desafío: por un lado, transformar la perspectiva sobre la vejez, lo que algunos autores denominan “mirar con nuevos ojos”, y por otro, empoderar y fortalecer a los adultos mayores en el reconocimiento de sus derechos. Este nuevo siglo trae consigo retos renovados para el Estado, la familia y las personas mayores, que deben ser abordados con atención y compromiso.

Es crucial comenzar a abordar los caminos actuales que invitan a los profesionales a intervenir con nuevos grupos de personas mayores, todos ellos enmarcados en la perspectiva gerontológica del envejecimiento positivo. En este mundo globalizado y empoderado, la visión negativa asociada a la vejez no se revierte únicamente mediante la implementación de políticas públicas gerontológicas. Como señala Dabove (2009), es necesario desarrollar un modelo de ciudadanía basado en el derecho a la vejez y sustentado en los principios fundamentales de las personas mayores.

Si nos enfocamos en el territorio local, es importante destacar que el proceso de envejecimiento en la provincia de Neuquén presenta características singulares en comparación con el resto del país. Este fenómeno es resultado de la explosión demográfica de las décadas de 1970 y 1980, marcada por una inmigración masiva de personas jóvenes. El impacto de este fenómeno es una pirámide poblacional ancha en su base y estrecha en su extremo.

Según los datos del último censo de 2022, Neuquén ha dejado de ser una provincia con una población joven para convertirse en una región con un claro proceso de envejecimiento poblacional. Cada vez más personas mayores en la provincia han superado los 65 años y necesitan un cuidador domiciliario (formal o informal) que les ayude en las actividades de la vida diaria. Esta situación, que ya caracterizaba otras regiones del país, está ahora presente en la Norpatagonia, con un aumento significativo en la esperanza de vida que no siempre se acompaña de una mejora en la calidad de vida.

Estas transformaciones en la población de Neuquén exigen que, como docentes, investigadores y extensionistas, continuemos explorando la gerontología en sus múltiples dimensiones para diseñar e implementar nuevas estrategias de intervención.

Intervención en el campo gerontológico

A lo largo de las décadas, la familia ha sido objeto de numerosos cuestionamientos. Hoy en día, cuando nuestros niños y jóvenes hablan de familia, no se están refiriendo a la misma familia que vivieron sus padres y abuelos. La familia nuclear y asalariada ha dejado de ser el modelo hegemónico, y nuevos modos de organización familiar están surgiendo y reestructurándose, dando lugar a formas familiares creativas que buscan el afecto y la pertenencia. Aunque esta transformación pueda parecer turbulenta, estamos asistiendo a una etapa en la que el cuestionamiento del modelo patriarcal abre necesarios horizontes a explorar.

Para el Trabajo Social, intervenir en el campo gerontológico implica enfocarse en las particularidades que emergen en las familias cuando, con el paso del tiempo o de manera imprevista, una o varias personas mayores, con diversos niveles de dependencia y demanda de cuidados, se integran a la convivencia familiar. La intervención en el campo gerontológico sigue siendo una intervención social fundamentada, que exige dimensiones teóricas, epistemológicas, instrumentales y éticas, abordando situaciones particulares cada vez más frecuentes en las oficinas profesionales.

Esta intervención requiere definiciones específicas:

Epistemológicas: en este escrito se adopta la Epistemología de la Complejidad para sustentar las opiniones expuestas. Esto implica una postura epistemológica y ética en la que el sujeto no es organizado por el profesional desde una perspectiva unidimensional. Afirmamos que el individuo es un protagonista que se autoorganiza y co-construye junto al trabajador social esa nueva “realidad”. Este proceso de co-construcción exige entender al interlocutor, observar, escuchar y buscar conjuntamente el problema que se está construyendo.

Modelo de intervención: este modelo supone una forma de percibir la realidad, desde nuestra perspectiva, definiendo nuestro enfoque y distinciones. Quienes trabajan desde esta visión prestan atención a las características de la relación, reconociendo que la persona que consulta forma parte de un sistema y contexto. Se busca identificar lo que Bateson denomina “pautas que conectan”, combinando puntos de vista, significados y acciones de cada una de las personas presentes. La relación profesional, bajo esta perspectiva, involucra la ética y pone énfasis en la importancia de la relación en sí misma.

Como trabajadoras/es sociales que intervenimos con familias, nuestra visión de la realidad está mediada por las lentes a través de las cuales interpretamos lo que vemos. En este proceso, otorgamos un sentido a lo que observamos, marcando una primera distinción. Identificamos patrones y relaciones, y comprendemos cómo las personas se conectan entre sí y cómo perciben las situaciones. Este enfoque nos lleva a superar la concepción reduccionista, promoviendo la capacidad de relacionar circularmente las partes y hablando de “totalidad” en

lugar de “sumatividad”. Nos adentramos en el mundo de los sentidos y significados que los otros atribuyen a sus situaciones, identificando y describiendo las intersubjetividades que fundamentan acciones, transforman o conservan situaciones que generan sufrimiento humano.

En el contexto de las personas mayores y sus familias, estas constituyen un recurso y una fuente de apoyo crucial en el establecimiento de intervenciones gerontológicas. Las familias, en general, enfrentan situaciones de fragilidad y/o dependencia sin un mapa psicosocial claro de lo que puede ocurrir. Este desafío implica un conjunto de ajustes en la dinámica de las interacciones familiares, no solo para adaptarse, sino también para responder a las nuevas exigencias de una situación invalidante.

La supervisión en la formación de grado

La asignatura “Práctica de Servicio Social Familiar”, correspondiente al quinto año de la carrera de Licenciatura en Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, estructura el proceso de formación de los profesionales a través de tres instancias de supervisión académica. Las dos primeras se llevan a cabo en el ámbito académico, mediante ateneos (trabajo áulico en clase) y supervisiones personales (trabajo personalizado en *box*). La tercera instancia se desarrolla en el espacio institucional extrauniversitario, a través de convenios establecidos.

1) Los ateneos, siguiendo a Carballeda (2019), constituyen una herramienta valiosa para una perspectiva multidimensional en las prácticas sociales. Según el autor, estos espacios permiten el rescate y la recopilación de experiencias, ofreciendo un foro para que emerjan el diálogo y las diversas miradas. En estos encuentros entre estudiantes y docentes, surgen preguntas fundamentales como: ¿Cómo aprendemos a ver? ¿Cómo enseñamos a ver? ¿Desde dónde miramos? ¿Cómo fomentamos nuevos modos de relación?

El pensamiento complejo se vuelve central, ya que el encuentro con el otro, ya sea familia, escenario o situación, es un proceso multidimensional. El objetivo de estos espacios de ateneo, como docentes, está enmarcado en lo que Maturana denominó “dominios de experiencia”. Aquí, lo actitudinal se torna esencial, trabajando el diálogo con el otro y atravesado por valores personales y ética profesional (Maturana, H. (1992) *El sentido de lo humano*).

La intervención gerontológica se sitúa, así como un espacio de especialización donde el Trabajo Social Familiar ofrece una respuesta terapéutica integral, abordando la temática con un enfoque especializado y adaptado a las necesidades emergentes.

2) Las supervisiones personales se caracterizan por el encuentro semanal entre el docente y una dupla de estudiantes, donde la proximidad del espacio

álculo permite una interacción más cercana y directa. En este contexto, la distancia entre docente y estudiante se acorta, favoreciendo la creación de vínculos que, a menudo, se transforman en relaciones íntimas a lo largo del año académico.

En estas sesiones, se busca promover la capacidad crítica y recuperar conceptos clave, tales como “vejez”, “envejecimiento”, “fragilidad” y “calidad de vida”, desde una perspectiva más cercana y personalizada. Este enfoque está orientado a proporcionar herramientas para el cambio y la reflexión continua, fomentando una comprensión más profunda y flexible en el contexto de la intervención desde el Servicio Social Familiar en el ámbito gerontológico.

Un desafío significativo en este modelo de intervención gerontológica es la incorporación del enfoque de derechos y del envejecimiento activo en las políticas de prevención y promoción del bienestar en la vejez. En nuestra provincia, este enfoque aún se manifiesta de manera incipiente, requiriendo un esfuerzo constante por parte de los profesionales para avanzar en la implementación de políticas efectivas.

3) El espacio institucional extrauniversitario ofrece a los estudiantes la oportunidad de realizar prácticas en entornos profesionales reales, trabajando junto a profesionales de las instituciones. Este espacio es crucial para el proceso de formación, ya que permite a los estudiantes reconocer y comprender los dispositivos institucionales que fundamentan los procesos de intervención social en estos contextos.

Cada institución en la que los estudiantes se incorporan cuenta con un convenio de cooperación académica e institucional. Estos convenios establecen una colaboración mutua: las instituciones ofrecen el espacio para las prácticas profesionales, mientras que la academia proporciona formación teórica y académica a los futuros profesionales. Esta colaboración asegura que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en escenarios reales y recibir orientación y apoyo en el proceso de formación práctica.

Conclusiones

Como ya hemos mencionado, el envejecimiento poblacional confirma una realidad futura inminente para nuestras sociedades. Esta tendencia se ve acentuada por los limitados presupuestos que los Estados asignan a las Políticas Sociales en general, y a las gerontológicas en particular. Este fenómeno puede reflejar una actitud xenofóbica que descuida a las personas mayores, exacerbando su abandono y marginación.

En este contexto, las familias emergen como un recurso fundamental y un pilar de apoyo en la intervención gerontológica. Se enfrentan a situaciones de fragilidad y/o dependencia sin el respaldo psicosocial necesario ni una visión



clara del futuro cercano. Estas familias deben adaptarse a cambios significativos en su dinámica y responder a nuevas exigencias impuestas por la situación invalidante de sus seres queridos.

El Trabajo Social Familiar en el ámbito gerontológico se configura como una especialidad en evolución constante, desarrollando definiciones conceptuales y operativas que son esenciales para la intervención social. Su objetivo es promover procesos más justos e inclusivos para todas las personas, sin ninguna exclusión, incluyendo la edad.

Referencias bibliográficas

- Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social*. Editorial Paidós.
- El Caribe, en A. L. y. (s/f). *Envejecimiento y desarrollo*. Cepal.org. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39876/1/S1600143_es.pdf
- Iamamoto, M. (2022) *Trabajo social en tiempo de capital fétiche: capital financiero, trabajo y cuestión social*. Sao Pablo: Cortez editora.
- Ley 27360 de 2017. Congreso de la Nación Argentina. Otorga rango constitucional a la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)
- Maturana, H (1992) *El sentido de lo Humano*. Talleres gráficos editorial universitaria.
- Naciones Unidas (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de Naciones Unidas, CEPAL, CELADE (2016). *Envejecimiento y Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Boletín 13.
- Najmanovich, D (2008) *Mirar con nuevos ojos*. Editorial Biblos
- OEA (Organización de Estados Americanos) (2015) *Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 45a Asamblea General del 15 de junio de 2015*.